

**INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)  
INTERAGUA C. LTDA.**

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO DEL AÑO 2019**

**CONTENIDO**

1 Resultados y Principales Logros	2
2 Gestión Administrativa y Financiera.	3
3 Gestión Comercial	6
4 Gestión Operacional	9
5 Gestión de Inversiones en Infraestructura	13
6 Aspectos Regulatorios	13
7 Asuntos Corporativos	14
8 Conclusión	16

## INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL) INTERAGUA C. LTDA.

### INFORME DE LA GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2019

Señores Socios:

Presento mediante este documento, el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2019.

Los estados financieros del ejercicio 2019 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son de uso obligatorio en el Ecuador, según lo dispuesto en la resolución de la Superintendencia de Compañías N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008.

#### 1. Resultados y Principales Logros

En el año 2019 la compañía registró utilidades antes de impuesto a la renta por US\$ 19.7M (2018: US\$ 19M).

Las actividades de inversión de la compañía se llevaron a cabo en el marco del "Plan de Inversiones para el Tercer Quinquenio de la Concesión", período agosto 2011 a julio del 2016 y del "Plan de Inversiones para el Cuarto Quinquenio de la Concesión", período agosto 2016 a julio del 2021, aprobados por EMAPAG EP<sup>1</sup> en septiembre 28 del 2011 y en noviembre del 2015, respectivamente. En este contexto, INTERAGUA logró acumular una inversión con recursos propios, en el periodo de agosto 2011<sup>2</sup> a diciembre 2019 por US\$ 199M aproximadamente (incluye US\$ 12.3M de obras correspondientes al plan del segundo quinquenio y anticipos de obras no devengados del 4Q).

A continuación, otras cifras de desempeño relevantes:

Valores en miles		2019	2018
Volumen total de agua facturado (m <sup>3</sup> )	( 1 )	176.360	169.397
Facturación de servicios (US\$)	( 2 )	166.074	156.236
Costo de Servicios Vendidos (US\$)		29.053	30.569
Gastos de Administración y Ventas (US\$)	( 3 )	102.998	91.601
Utilidad antes de impuesto a la renta (US\$)		19.669	19.417
Patrimonio (US\$)		144.759	131.641

(1) Volumen de agua facturada a Guayaquil, Tenguel y Posorja.

(2) Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, incluye Tasa de Mantenimiento de Alcantarillado Pluvial.

(3) Saldos actualizados del 2018 para el grupo Gastos de Administración y Ventas, conforme modificación de plan de cuentas y segregación de conceptos dentro período 2019.

<sup>1</sup> Desde 1 de octubre del 2012, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil EP, EMAPAG EP, en virtud de ordenanza municipal que dispone que EMAPAG EP asuma el rol que como parte contratante ejercía Ecapag, en el Contrato de Concesión suscrito con Interagua el 11 de Abril del 2001.

<sup>2</sup> Inicio del Tercer Quinquenio de la Concesión

Se observa mejoramiento continuo en la provisión del servicio que se informa en este documento. Al 31 de diciembre del 2019 se registra 558.472 conexiones de Agua Potable (2018: 548.569 conexiones), abasteciendo de esta manera a 2.68 millones de habitantes dentro del área de Concesión.

En cuanto al servicio de alcantarillado sanitario, al 31 de diciembre del 2019 el número de conexiones con acceso a la red de alcantarillado sanitario fue de 456.522 (2018: 446.356 conexiones), para atender a más de 2.19 millones de habitantes.

El componente laboral al cierre del año 2019 estuvo compuesto por 1.339 personas (2018: 1.227), habiendo aumentado su base de conocimientos y habilidades por medio de eventos educativos y de capacitación auspiciados por la empresa.

El 5 de diciembre de 2018, Interagua suscribió con el Grupo BID (Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Interamericana de Inversiones) los contratos para un crédito de largo plazo por US\$ 70M.

Ventajas de esta financiación:

- Permite mejorar la capacidad financiera y ampliar el perfil de deuda hasta 12 años. Las políticas de plazos de la banca comercial local no son estables. En este entorno se ha logrado 5 años plazo.
- Fortalece la posición de Interagua en su calidad de concesionaria de servicios regulados por la municipalidad, en razón de la importante participación del BID en financiamientos a los sectores público y privado del Ecuador.

Las condiciones de este crédito en la sección 2.7 de este informe.

## **2. Gestión Administrativa y Financiera.**

### **2.1 Participación de los Trabajadores en la Utilidades.**

La compañía provisionó US\$ 3.5M correspondiente al 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (2018: US\$ 3.3M).

### **2.2 Impuesto a la Renta.**

Durante el año 2019 la compañía registró como impuesto a la renta el valor de US\$ 5.7M, que corresponde al 25% de las rentas gravables, que neto del impuesto diferido y diferencias de ajuste de ejercicios anteriores, el valor asciende a US\$ 5.3M (2018: US\$ 5.5M). Los anticipos del impuesto a la renta pagados en el año 2019 totalizaron US\$ 0.7M y retenciones en la fuente por US\$ 1.4M.

### **2.3 Utilidad Neta.**

El resultado del año representó una utilidad neta de US\$ 14.3M.

## 2.4 Dividendos.

En el año 2016 Interagua pagó US\$ 16M a sus socios con cargo a dividendos de los ejercicios 2006, 2007 y 2014. Durante el año 2018, Interagua pagó a sus socios el saldo por US\$ 14.28M para completar los dividendos de los años en mención que totalizaron US\$ 30.28M.

Los dividendos decretados del año 2017 por US\$ 13.87M fueron registrados en el pasivo de largo plazo y ajustados con el descuento de costo amortizado de US\$ 2.73M para un plazo de 30 meses, en razón de que una de las condiciones de la financiación del Grupo BID es el no pago de dividendos durante el periodo de gracia (dos años).

En este contexto, con fecha 23 de abril de 2019, según acuerdo de socios se resuelve por unanimidad mantener el 100% de las utilidades del 2018 por 13.9 M\$ líquidas a disposición de los socios en la cuenta de resultados acumulados del grupo de patrimonio.

## 2.5 Auditoría Financiera.

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. realizó la auditoría de los Estados Financieros del ejercicio 2019 y ha presentado su opinión a la Junta General de Socios, en los siguientes términos:

*"En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda.** al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera."*

Los estados financieros auditados de la compañía para el año 2019 se adjuntan a este informe.

## 2.6 Ingresos.

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a la prestación de los siguientes servicios:

- i) Por suministro de agua potable para 552.037 clientes facturados en el área de concesión (Cantón Guayaquil con sus parroquias urbanas y rurales); y la venta de agua en bloque a las municipalidades de Durán, Daule, Nobol y Samborondón (AMAGUA).
- ii) Por la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas en el área de Concesión.

Los Ingresos totales por servicios en el año 2019, incluyendo la Tasa de Mantenimiento de Alcantarillado Pluvial, ascendieron a US\$ 166.1M (2018: US\$ 156.2M), mostrando un

incremento de 5.96% con relación al año anterior, originado principalmente por lo siguiente:

- Incremento de un 4.49% en los ingresos por servicios de agua potable (2019: US\$ 111.3M; 2018: US\$ 106.3M), por aumento de tarifa referencial y cambio de ponderación del pliego tarifario.
- Incremento de 7.65% en los ingresos por servicios de alcantarillado sanitario (2019 US\$ 53.6M; 2018: US\$ 49.5M), por aumento de la tarifa y cambio del pliego tarifario.

## 2.7 Financiamiento.

### Grupo BID (Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Interamericana de Inversiones)

A continuación un resumen de las condiciones de este financiamiento:

**Monto total:** US\$ 70.0M

US\$ 19.6M por la Corporación Interamericana de Inversiones y US\$ 50.4M por el Banco Interamericano de Desarrollo.

**Sector:** Agua y Saneamiento.

**Destino:** Planes quinquenales de inversión en infraestructura de agua y saneamiento y sustituir parte de su deuda de corto plazo. Pago de préstamos de los socios con primer desembolso del préstamo del BID.

**Legislación y jurisdicción aplicable:** New York

**Plazo:** 10 años, más 2 años de gracia para pagar la parte principal de la deuda durante el cual se realizarán los desembolsos del préstamo.

**Tasa de Interés:**

Variable = Libor 3M 10 años + Spread 6%

Fija = Disbursement Swap Market Libor 3M 10Y + Spread 6%.

**Desembolsos parciales:**

Máximo 6 a tasa fija. Máximo 4 a tasa variable.

**Garantías:**

- Fideicomiso de flujos para el servicio de la deuda BID. Dotación del 40% de las recaudaciones más el excedente de los fideicomisos a favor de bancos comerciales locales con los cuales Interagua mantenga créditos.
- Fondos de reserva por 10M\$ a ser constituidos previo al último de 6 desembolsos.
- Fideicomisos de participaciones I y II: Constituido con la cesión de las participaciones de IWSG SL y Equivía.
- Aceptación de la cesión de derechos del Contrato de Concesión.

### **Compromisos:**

- Restricción de pagos de dividendos a socios y de contraer nueva deuda financiera durante el período de gracia.
- Ratios financieros.

### **Banca Local y préstamos de compañías relacionadas.**

Con el propósito de disponer de los recursos financieros suficientes para cubrir las obligaciones de pagos a contratistas y proveedores y consecuentemente poder cumplir las metas contractuales de inversión con fondos propios, más las relacionadas a las operaciones y administración de la empresa, se implementaron estrategias con el objetivo de obtener financiamiento con bancos ecuatorianos de primer nivel para el año 2018. A partir de la firma de la financiación con el BID, Interagua se obligó a no contratar financiación con otras entidades durante el período de gracia que concluirá en noviembre 2020 y se obligó a cancelar la deuda mantenida con los socios por 12.3M\$

Como consecuencia, al 31 de diciembre del año 2019, las obligaciones financieras con la banca local ascendieron a US\$ 67.9M y con el BID a 42M\$, totalizando US\$ 109.9M de los cuales el 18% es pasivo corriente y 82% es pasivo de largo plazo (2018: US\$ 109.17; 21% corriente, 79% a largo plazo).

Desde inicios del año 2017, con la banca local se realizaron gestiones para mejorar las condiciones de las operaciones de crédito y se logró conseguir una ampliación de montos de líneas de crédito y de plazos hasta 60 meses, ésto sumado a los desembolsos del BID resulta en una tasa de interés promedio de 7.96% por año y un plazo promedio de 90 meses (2018: plazo promedio 60 meses; tasa promedio 7.64% por año).

### **3 Gestión Comercial**

Al 31 de diciembre del año 2019, el número de usuarios facturados es de 552.037 (2018: 543.891), siendo este aumento atribuible a:

- La expansión de la red de agua potable, en sectores que no contaban con dicho servicio.
- Crecimiento poblacional, incluyendo aumentos de densidad y nuevos desarrollos urbanísticos; y,
- Regularización de conexiones informales, ilegales y clandestinas.

La tabla a continuación muestra los resultados comerciales del año 2019 comparados con los del año 2018:

Resultados Anuales (en miles)		2019	2018	Variación 2018 vs 2019	
Volumen de agua total facturado	m <sup>3</sup>	176.360	169.397	6.963	4,11%
Volumen de vertimiento facturado	m <sup>3</sup>	117.399	112.591	4.808	4,27%
Recaudación anual (por mes calendario)	US\$	175.297	165.633	9.664	5,83%

El volumen de AAPP facturado en el año 2019 muestra un aumento de 4.11%. Este resultado es producto del incremento de usuarios y mayor eficiencia en la regularización de conexiones informales, complementado con una mayor cobertura de los usuarios para inspeccionar los posibles fraudes.

Los seguimientos del Departamento de Defraudaciones han permitido un debido proceso en las acciones emprendidas para sancionar a usuarios infractores, además de garantizar la búsqueda sistemática de irregularidades.

El volumen de descarga facturado (AASS) aumentó un 4.27% y la facturación por este concepto se incrementó en 2.65% en relación al año anterior. El número de usuarios sujetos a facturación por el servicio de AASS, esto es, conectados a la red pública, aumentó de 410.949 a 416.726 durante el año 2019, siendo estos aumentos atribuibles a:

- La expansión de la red de alcantarillado sanitario en sectores que no contaban con dicho servicio.
- Aumento de usuarios conectados a la red, proceso apoyado por el Departamento de Gestión Comunitaria.

Adicionalmente, la empresa ha continuado con condonaciones de deudas y suscripción de convenios de pago con el propósito de contribuir a la solución de la situación comercial de determinados usuarios.

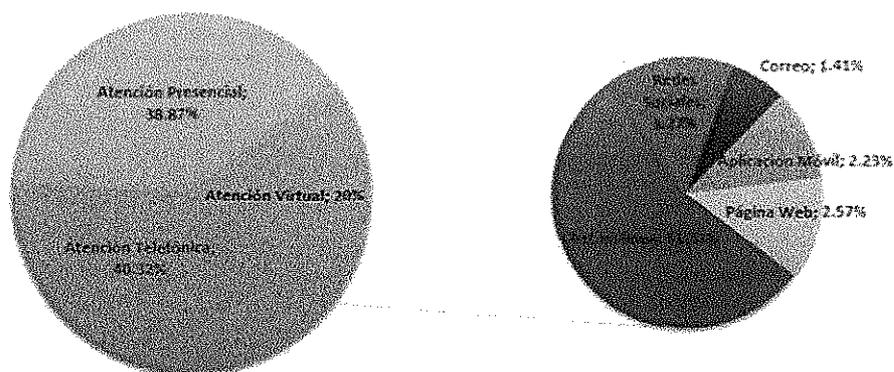
#### **Atención a clientes.**

Interagua mantiene múltiples canales para la atención de consultas, trámites y solicitudes requeridas por nuestros usuarios. Se encuentran disponibles nuestros servicios de forma permanente a través de los siguientes canales de contacto:

- Oficinas de Atención al Cliente.
- Oficinas móviles
- Call center (24/7)
- Oficina virtual
- Aplicación móvil de Interagua disponible para IOS y android.
- Mail de contacto
- Chat en línea.
- Redes sociales

Durante el año 2019, los usuarios mantienen su preferencia por el uso del canal presencial y telefónico. La empresa dentro de sus objetivos promueve la oferta digital a través de múltiples funcionalidades puestas al servicio de los usuarios con la finalidad de facilitar la gestión de sus solicitudes de forma directa sin tener que movilizarse a nuestras oficinas.

En el gráfico a continuación se puede observar que el contacto presencial cuenta con un 38.87%, el telefónico con 40.32% y el canal virtual ocupa el 20%, con un incremento del 6.72% con relación al año anterior.



En el mes de marzo del 2019, inició el proyecto "Recuperación de Contratos". Se incorporó en el proceso de atención al cliente presencial, la recuperación de la firma del titular en el contrato de servicios.

Durante el mes de mayo del 2019, se implementó la firma digital en la sede Centro de atención al cliente, con lo cual se elimina la impresión del documento.

En el mes de julio del 2019, inició el servicio y facturación en la parroquia Puná, para lo cual se habilitó una agencia de atención al cliente con un colaborador y servicios en línea.

#### Canales virtuales.

Se han realizado desarrollos de funcionalidades para la atención virtual a nuestros usuarios, con la ejecución de promociones y campañas para fomentar el uso de canales virtuales.

El cliente puede acceder al registro de reclamos y solicitudes en línea, reportar denuncias, actualizar datos, información en línea de sus consumos, pagos, descarga de facturas, pago en línea, entre otros.

**Segundo Adendum al Convenio Modificadorio de Cooperación Interinstitucional celebrado entre la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guayaquil, EP EMAPAG EP y la Compañía International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.**

Mediante oficio GG-CC# 623-2019 del 08 de agosto del 2019, EMAPAG EP remitió a Interagua el Segundo Adendum al Convenio Modificadorio de Cooperación Interinstitucional entre EMAPAG EP e Interagua, respecto de la tasa para la recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos y la fiscalización del servicio, cuyo objeto es modificar parcialmente la cláusula cuarta del convenio original, referente a los compromisos de las partes: Compromisos de Interagua.

#### 4 Gestión Operacional

##### a) Agua Potable

###### Indicadores Claves:

A continuación, se muestran las cifras de agua cruda bombeada, agua distribuida a través de los acueductos y redes, Agua No Contabilizada flotante y consumos de energía eléctrica y químicos requeridos para la potabilización:

Resultados Anuales (en miles)		2019	2018	Variación 2018 vs 2019	
Volumen de agua cruda bombeada	miles m <sup>3</sup>	426.543	423.589	2.955	0,70%
Energía consumida	miles kWh	151.874 <sup>3</sup>	153.375	-1.501	-0,98%
Sulfato de aluminio	miles kg	21.085	21.761	-676	-3,11%
Cal	miles kg	474	632	-158	-25,02%
Cloro	miles kg	1.137	1.046	90	8,65%
Volumen de agua distribuida	miles m <sup>3</sup>	409.219	405.521	3.698	0,91%

Durante el año 18 de la concesión (agosto 2018 a julio 2019), la Compañía distribuyó por las redes 408M m<sup>3</sup> (año 17: 403.3M m<sup>3</sup>) de agua potable, de los cuales se contabilizaron 176.1M m<sup>3</sup> (año 17: 172.2M m<sup>3</sup>), que equivale al 43.17% (año 17: 42.70%) del volumen de agua distribuida.

		Agosto 2018 a Julio 2019	Agosto 2017 a Julio 2018	Variación año 17 vs año 18	
Agua enviada flotante	miles m <sup>3</sup>	408.049	403.260	4.789	1,19%
Agua contabilizada flotante	miles m <sup>3</sup>	176.146	172.206	3.940	2,29%
Agua no contabilizada flotante	miles m <sup>3</sup>	231.904	231.054	850	0,37%
% ANC (1)	%	56,83%	57,30%		

###### Agua No Contabilizada

(1) El porcentaje de agua no contabilizada se calcula de forma anual flotante, acumulando el volumen total entregado al sistema en 12 meses vs el volumen total contabilizado en el mismo período (año concesión).

<sup>3</sup> La disminución en el año 2019 en la energía consumida, se debe a un proyecto de eficiencia energética dentro de la planta La Toma.

La diferencia entre el agua enviada a la ciudad versus el agua contabilizada se debe a que el agua potable ingresa a un sistema de distribución y no es registrada en los micromedidores de los usuarios, puede ser principalmente por imprecisión de estos instrumentos, insensibilidad a caudales bajos, por fugas en la red de distribución, taponamiento de redes antiguas, filtraciones, por consumos fraudulentos o conexiones ilegales.

### b) Alcantarillado Sanitario

Interagua opera 97 estaciones de bombeo de aguas servidas para transportarlas hacia las plantas de tratamiento. Estas estaciones consumieron 17.2M kWh y bombearon 230.7M m<sup>3</sup> de aguas residuales en el año 18 de la Concesión.

### Tratamiento de Aguas Servidas

Las principales plantas de tratamiento a cargo de INTERAGUA son:

N°	TIPO	IDENTIFICACIÓN
1	LAGUNAS	SAUCES - ALBORADA
2		GUAYACANES - SAMANES
3		MUCHO LOTE
4		ORQUIDEAS
5		POSORIA
6		EL MORRO
7		M! LOTE
8	HUMEDAL	PANTANOS SECOS
9		PRADERA
10		PROGRESO

N°	TIPO	IDENTIFICACIÓN
11	TANQUES SÉPTICOS	CARACOL
12		TOTTORI
13		COLINAS DEL SOL 1
14		COLINAS DEL SOL 2
15		PORTOFINO
16		CUMBRES DEL SOL
17		CASA CLUB 1
18		CASA CLUB 2
19		LAGUNA CLUB
20		PORTÓN DE LA BEATA
21		MERCEDES MOLINA 1
22		MERCEDES MOLINA 2
23		VÍA AL SOL
24		PORTO VITA

N°	TIPO	IDENTIFICACIÓN
25	Lodos Activos	METRÓPOLIS 1
26		METRÓPOLIS 2
27		METRÓPOLIS 3
28		METRÓPOLIS 4F
29		BELOHORIZONTE 1
30		BELOHORIZONTE 2
31		BELOHORIZONTE 3
32		TERRANOSTRA 1
33		TERRANOSTRA 2
34		VALLE ALTO
35		ARCADIA
36		LOMAVISTA
37		GUAYAQUIL 2
38		PUERTO SEYMOUR
39		SOCIOVIVIENDA 1
40		SOCIOVIVIENDA 2
41		CIUDAD SANTIAGO
42		PUERTO HONDO
43		BOSQUES DE LA COSTA
44		CIUDAD OLIMPO
45		COSTALMAR 1

### Control de Efluentes y Tratamiento (CET)

De acuerdo al Plan Anual, la Concesionaria efectúa muestreos mensuales, trimestrales y semestrales para monitorear la calidad del agua de los cuerpos receptores que reciben las descargas de las aguas residuales generadas en la ciudad de Guayaquil, a fin de estimar el nivel de posible contaminación y su capacidad de auto recuperación.

Las actividades desarrolladas por el área de Control de Efluentes y Tratamiento son:

- Elaboración y distribución de la programación de muestreo mensual del área de operación del sistema de tratamiento (a cargo del laboratorio de control de calidad).
- Inspección previa y gestión de los permisos para el uso de instalaciones y de acceso a los puntos de muestreo, en el caso de las urbanizaciones cuyos sistemas de depuración son operados por los promotores.
- Coordinación del personal y logística.
- Disponibilidad de los materiales de muestreo y herramientas de trabajo.
- Recolección, identificación, preservación, almacenamiento, conservación, traslado y entrega de las muestras tomadas (a cargo del laboratorio de control de calidad).

### ***c) Drenaje Pluvial***

La tasa por mantenimiento de alcantarillado pluvial es recaudada por la Municipalidad de Guayaquil y entregada a EMAPAG EP, para que la entidad reguladora la transfiera a Interagua. Por este concepto, en el año 2019 la empresa recibió US\$ 1.22M (2018: US\$ 520K). En el acumulado desde inicio de la concesión, la empresa ha recibido US\$ 8.98M por concepto de esta tasa y que se ha destinado para recuperar gastos operativos en mantenimiento del sistema de drenaje pluvial en la ciudad de Guayaquil.

### **Plan Pre-invernal**

El plan pre-invernal consiste en la ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo en la red de aguas lluvias, a fin de mitigar los desbordes pluviales por obstrucciones durante la temporada de lluvia, y así mantener operativa la red. El plan pre-invernal se encuentra a cargo de un programa integral de tareas de limpieza y mantenimiento del sistema de drenaje pluvial, las que abarcan canales abiertos, conductos cerrados (de tipo cajón), alcantarillas, sumideros, cámaras y canaletas.

El proyecto de plan pre invernal se desarrolla anualmente en el periodo comprendido entre los meses de noviembre a abril; El plan pre-invernal 2018 - 2019 tuvo como inicio de actividades en el mes de octubre de 2018.

Las tareas consisten primordialmente en la extracción de los materiales sólidos depositados en el fondo e interior de las estructuras componentes del sistema de drenaje pluvial, tales como gravas, arenas, piedras, desechos (fundas con residuos domiciliarios, llantas, botellas, madera, palos, animales, etc.), y azolves en general, incluyendo además el desmalezamiento de los taludes en los canales abiertos.

Los trabajos realizados en el marco del Plan Pre Invernal del año 18 de la Concesión se resumen a continuación:

Sistema	Canales		Conductos		Alcantarillas	
	Cantidad (unidades)	Longitud (metros)	Cantidad (unidades)	Longitud (metros)	Cantidad (unidades)	Longitud (metros)
1	4	2.300	0	0	0	0
2	23	14.876	1	2.431	7	225
3	19	32.696	1	80	0	0
4	23	21.162	2	1.235	4	324
5	15	13.486	2	1.446	3	418
6	20	7.203	5	2.902	1	110
7	2	1.181	1	3.128	0	0
8	1	280	2	1.017	0	0
9	12	8.728	1	84	3	150
10	15	7.404	0	0	1	42
11	6	265	4	3.900	0	0
12	2	92	1	526	0	0
13	1	370	0	0	0	0
14	4	2.164	3	1.897	0	0
15	10	9.350	0	0	0	0
16	12	6.053	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>169</b>	<b>127.610</b>	<b>23</b>	<b>18.646</b>	<b>19</b>	<b>1.269</b>

Los trabajos del Plan Pre Invernal 2018-2019 correspondientes a la limpieza de canales, conductos cerrados y alcantarillas, fueron divididos en 16 sistemas, los cuales se detallan a continuación:

- Zona norte de Guayaquil: sistemas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
- Zona centro y Vía a la Costa (Chongón, Cerecita y El Progreso): sistemas 9 y 10.
- Zona sur de Guayaquil: sistemas 11, 12, 13 y 14.
- Parroquia Tenguel: sistema 15.
- Parroquias Posorja y Puerto Morro: sistema 16.

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad dentro de la aplicación de las normas ISO 9001:2008, los procesos implementados y actualmente vigentes en relación con el Plan Pre Invernal son los que seguidamente se enumeran:

- "Atención a requerimientos de mantenimiento del sistema de alcantarillado pluvial" - PR-ZPPI-001 (versión 5, del 31/07/18), con el objetivo de planificar y ejecutar las obras para el mantenimiento del sistema de drenaje pluvial integrante de las áreas de la Concesión, de acuerdo al requerimiento, en lo que respecta a canales, ductos, alcantarillas, sumideros, cámaras y canaletas.
- "Elaboración y ejecución del Plan Preinvernal" - PR-ZPPI-002 (versión 5, del 31/07/18), cuyo objetivo es administrar las obras de mantenimiento preventivo y rehabilitación del sistema pluvial en el mencionado sistema, previo al inicio y dentro del período invernal.
- "Plan de Contingencia de Emergencia ante posibles inundaciones en el Período Invernal 2018-2019" - PL-ZMAL-001 (versión 3, del 05/12/18), cuyo objetivo es describir los pasos y secuencia a seguir ante el reporte de eventos de inundación, derivados de la ocurrencia de lluvias y su coincidencia con niveles altos de la marea que dificulten el normal drenaje pluvial.
- "Instructivo para el desalojo al RSI desde los sitios de obras" (IN-ZPPI-RSI-01), que describe las actividades requeridas para desalojar materiales de desechos desde las obras que ejecuta la empresa o a través de sus contratistas, su transporte y disposición final.

## Contribución Especial de Mejoras

Mediante Ordenanza Municipal publicada en el Registro oficial N° 539 del 21 de marzo del 2002, se estableció la Contribución Especial de Mejoras (en adelante "CEM") en favor de ECAPAG (ahora EMAPAG EP), para la construcción de obras emergentes de infraestructura de drenaje pluvial en la ciudad de Guayaquil. Posteriormente se expidió una nueva Ordenanza que consta publicada en el Registro Oficial N° 671 del 26 de septiembre del 2002 que amplió la vigencia de la Ordenanza hasta el año 2012. Finalmente, mediante Ordenanza publicada en el Registro Oficial N° 866 del miércoles 9 de enero del 2013 se reforma y amplía la ordenanza de la CEM y entre otros temas extiende su vigencia hasta diciembre de 2023. En el año 2019, Interagua facturó por este concepto a sus abonados la cantidad de US\$ 5.04M (2018: US\$ 4.7M).

## 5 Gestión de Inversiones en Infraestructura

A continuación, se detalla por fuente de financiamiento, las inversiones realizadas en el Plan de Obras y Proyectos de AAPP, AASS y AALL dentro del Tercer Quinquenio de la Concesión hasta julio de 2016 (años 11, 12, 13, 14, 15), durante los años 16, 17, 18 y los 5 primeros meses del año 19 correspondientes al Cuarto Quinquenio de la Concesión:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(a)						(b)					TOTAL INVERSIÓN 3Q + 4Q (Año 11 - 19)
	3er Quinquenio						4to Quinquenio					
	AÑO 11 Ago11 - Jul12	AÑO 12 Ago12 - Jul13	AÑO 13 Ago13 - Jul14	AÑO 14 Ago14 - Julio15	AÑO 15 Ago15 - Jul 16	TOTAL INVERSIÓN 3Q (Año 11 - 15)	AÑO 16 Ago16 - Jul 17	AÑO 17 Ago17 - Jul18	AÑO 18 Ago18 - Jul19	AÑO 19 Ago19 - Dic19	TOTAL INVERSIÓN 4Q (Año 16 - 19)	
FONDOS PROPIOS	9,139	15,318	33,056	36,378	17,631	111,522	16,196	31,041	23,278	16,724	87,239	198,761
PRESUPUESTO DEL ESTADO	32,491	42,211	13,217	10,331	11,406	109,656	5,465	12,588	15,513	3,259	36,826	146,482
BEDE 1	15,423	2,382	718	585	(16)	19,092	-	-	-	-	-	19,092
CEM (desde año 1 - Primera y Segunda Ordenanza)	980	57	54	(54)	(22)	1,015	19	1,396	68	-	1,483	2,498
EXCESO DE TELEFONÍA	256	18	(46)	37	346	610	671	-	(549)	-	123	733
OBRAS MUNICIPALES	370	903	6	(1)	(124)	1,154	10	(1,927)	-	-	(1,917)	(763)
CEM - BEDE	-	-	-	2,981	2,145	5,126	5,851	4,023	2,650	548	13,073	18,199
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	1,325	653	1	13	-	1,992	-	-	(3)	-	(3)	1,989
TELEFONÍA 2Q	(1)	(1)	(14)	(4)	-	(20)	-	(28)	(77)	(5,511)	(5,616)	(5,636)

(1) Incluye obras ejecutadas correspondientes al plan de inversiones del segundo quinquenio por US\$ 12.3 millones y anticipos de obras del 4Q por US\$914K).

## 6 Aspectos Regulatorios

EMAPAG EP, es el ente regulador en virtud del Contrato de Concesión. En este contexto, las siguientes son las principales actividades regulatorias realizadas por la empresa en el año 2019.

Mediante oficio EOM-GG-03709-2019 del 26 de abril del 2019, Interagua manifestó a EMAPAG EP, que funcionarios de ambas entidades se reunieron el 08 de abril del 2019 con el fin de tratar los temas concernientes a los valores correspondientes a la Tasa de mantenimiento de alcantarillado pluvial que forman parte del esquema de retribución de la concesionaria, y se estableció que una vez revisados dichos montos, los cuales

ascienden a US\$ 12.689.954,40, se estableció que existió un saldo acumulado en favor de Interagua de US\$ 739.483,84

El 12 de abril de 2019, EMAPAG EP, GUAYAQUIL SIGLO XXI e Interagua suscribieron el Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional para la Ejecución de obras específicas de rehabilitación de redes de agua potable y saneamiento en la ciudad de Guayaquil, que tiene por objeto coordinar, ejecutar y financiar las obras de rehabilitación de redes de agua potable y aguas servidas, en sitios donde GUAYAQUIL SIGLO XXI ejecutará obras de regeneración urbana. Esta rehabilitación de las redes será ejecutada por Interagua, por un monto presupuestado de US\$ 2.132.190,89.

El financiamiento de estas obras se hará con los fondos que GUAYAQUIL SIGLO XXI transfiera a EMAPAG EP, comprometiéndose esta última a transferirlos al "FIDEICOMISO OBRAS TELEFONÍA INTERAGUA".

Con oficio GG-02767-2019 del 10 de octubre del 2019, Guayaquil Siglo XXI, remitió el Adendum N°1 del Convenio Tripartito descrito en párrafo que antecede, en el cual, las partes acordaron incorporar en el Convenio la coordinación financiamiento, ejecución de las obras de rehabilitación hidrosanitaria de varios sectores, por un monto de US\$ 893.986,29.

Con oficio GG-CC#0366-2019, EMAPAG EP en respuesta al oficio de Interagua mencionado en el párrafo anterior, informó que una vez aprobada la actualización del presupuesto codificado del año 2019 por parte del Directorio de EMAPAG EP, se procedería a realizar la transferencia a Interagua relacionada con el saldo acumulado de la Tasa por mantenimiento de alcantarillado pluvial, por el valor de US\$ 739.483,84

Con oficio GG-CC# 959-2019, del 21 de noviembre del 2019, EMAPAG EP remitió el "Convenio para asignación de recursos provenientes de la recaudación de multas causadas por usuarios para la construcción de la vía de acceso a la bocatoma ubicada en Monte Sinaí", en el cual, las partes acuerdan que del saldo disponible de US\$ 232.811,45 con corte hasta agosto del 2019, proveniente del 80% de la recaudación de multas a los usuarios, Interagua utilizará el valor de US\$ 190.323, para la construcción de la vía de acceso a la mencionada bocatoma.

## **7 Asuntos Corporativos**

### **a) Organización**

INTERAGUA posee las siguientes certificaciones:

- ISO 9001:2015. Alcance:  
Captación y producción de agua potable.  
Complejo Rafael Guerrero Valenzuela (La Toma) Km 26 Vía a Daule - Guayaquil /Guayas - Ecuador/Oficina central Urb. San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y extensión Av. Portete - Guayaquil /Guayas - Ecuador/Parque Empresarial Colón Corporativo 4 Piso 1 y 3 - Guayaquil /Guayas - Ecuador/

El certificado tiene validez desde el 23 de enero del 2019 hasta el 23 de enero del 2022.

- ISO 14001:2015. Alcance:  
Captación y producción de agua potable.  
Complejo Rafael Guerrero Valenzuela (La Toma) Km 26 Vía a Daule - Guayaquil /Guayas - Ecuador/Oficina central Urb. San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y extensión Av. Portete - Guayaquil /Guayas - Ecuador/Parque Empresarial Colón Corporativo 4 Piso 1 y 3 - Guayaquil /Guayas - Ecuador/

El certificado tiene validez desde el 28 de enero del 2019 hasta el 28 de enero del 2022.

- OHSAS 18001:2007. Alcance:  
Captación y producción de agua potable.  
Complejo Rafael Guerrero Valenzuela (La Toma) Km 26 Vía a Daule - Guayaquil /Guayas - Ecuador/Oficina central Urb. San Eduardo, Av. José Rodríguez Bonín y extensión Av. Portete - Guayaquil /Guayas - Ecuador/Parque Empresarial Colón Corporativo 4 Piso 1 y 3 - Guayaquil /Guayas - Ecuador/

El certificado tiene validez desde el 22 de enero del 2019 al 12 de marzo del 2021.

- Norma INEN-ISO-17025:2005 de SGS Laboratorios.
  - Sistema de laboratorio alcance Laboratorio de Calidad.
  - Laboratorio de medidores alcance Laboratorio de medidores Pradera.
- Sistema de Gestión Energética, ISO 50001:2011. Alcance:
  - Proceso de captación de agua cruda y potabilización.
  - Proceso de rebombeo de agua potable para distribución.
  - Proceso de bombeo de aguas residuales.

El certificado tiene validez desde el 26 de junio del 2018 al 26 de junio del 2021.

- Sello de Calidad INEN Nro. DVR-SC-2019-251
  - Otorgado al Producto: agua potable.
  - Marca Comercial: INTERAGUA C. Ltda.
  - Fabricado por: International Water Services (Guayaquil) INTERAGUA C. Ltda. – Planta “La Toma” Guayaquil – Ecuador.

El certificado tiene validez desde el 05 de julio del 2019 al 04 de julio del 2022.

## **b) Cumplimiento Legal**

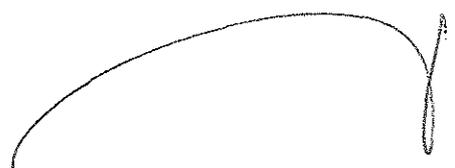
La compañía ha desempeñado sus actividades en cumplimiento de toda la legislación aplicable, incluyendo las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

## 8 Conclusión

De lo expuesto anteriormente, puede afirmarse que, en el año 2019, Interagua C. Ltda. dio adecuado cumplimiento a sus obligaciones legales y contractuales.

La Gerente General manifiesta su agradecimiento por el apoyo y respaldo brindado por los socios, por el esfuerzo y profesionalismo de los trabajadores de INTERAGUA, por la aprobación de las autoridades de la ciudad y la comunidad, que ha contribuido a que la empresa pueda cumplir con el nivel de desempeño descrito en este informe.

**INTERNATIONAL WATER SERVICES (GUAYAQUIL)  
INTERAGUA C. LTDA.**



International Water Services (Guayaquil) S.L. <sup>1</sup>

Gerente General

**Frédéric Certain**

Apoderado de la Gerente General.

